

**FONDO PARA EL MODELO DE ASIGNACIÓN
ADICIONAL AL SUBSIDIO FEDERAL
ORDINARIO, UNIVERSIDADES PÚBLICAS
ESTATALES (Distribución por fórmula CUIA
con participación de la SEP y ANUIES),
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: ENERO DE 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA EL MODELO DE ASIGNACIÓN ADICIONAL AL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO, UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (Distribución por la fórmula CUPIA con participación de la SEP y ANUIES)

EJERCICIO: 2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: REGULARIZACIÓN Y EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA UACH

OBJETIVO GENERAL: COMPENSAR LOS DESEQUILIBRIOS EN EL PRESUPUESTO IRREDUCTIBLE DE LA UACH

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer y mejorar el equilibrio financiero del presupuesto irreducible de la Universidad, por medio de la aplicación de los recursos extraordinarios para compensar los gastos de operación, preponderantemente en lo referente a los servicios personales.	Reducir el déficit en el presupuesto irreducible, relacionado con los gastos que se originan por servicios personales necesario para atender el incremento de la matrícula, la ampliación de la cobertura y de la diversificación de la oferta educativa de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.	100%	\$ 38,214,388.00	\$ 38,214,388.00	0.00
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL				\$ 38,214,388.00	\$ 38,214,388.00	0.00

100.00% R(DIV)/R(DIV) R(DIV)/R(DIV)

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El crecimiento en más de 6,000 alumnos de la matrícula de la Universidad, así como la ampliación de sus cobertura y de los servicios educativos en 11 municipios del estado de Chihuahua, ha obligado a la institución a requerir de más servicios personales (administrativo, mandos medios y superiores, profesores de asignatura de tiempo completo), para atender con calidad los PE. Estos gastos de operación, no se han incrementado en la misma proporción en el presupuesto irreducible y dada esta situación, los recursos obtenidos a través de este fondo extraordinario no regularizan la carga financiera de la institución y se ha logrado mejorar los flujos de efectivo, con lo cual le permiten a la Universidad realizar recursos para actividades que fortalecen las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

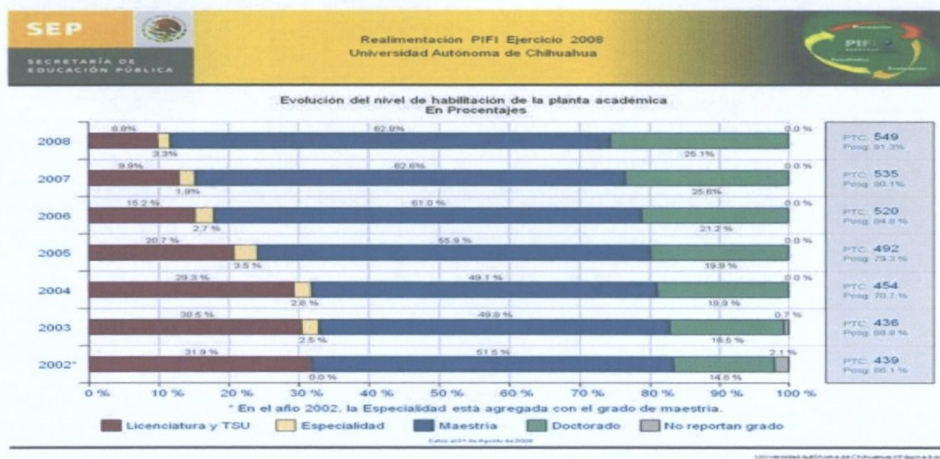
M.A. ROBERTO ZUECK SANTOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. C. MANUEL MENDOZA GARCÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
RECTOR

C.P. JOSÉ CONRADO TERRAZAS CANO
AUDITOR INTERNO

el grado de habilitación de nuestros docentes **90.1%** de nuestros **profesores de tiempo completo** cuentan con **estudios de posgrado**, nos **posiciona por encima de la meta planteada en el Plan Sectorial 2006-2012**



Con respecto al indicador de **PTC con perfil PROMEP** podemos mencionar que en el 2006 se tenían 123 docentes con este reconocimiento y **a la fecha se tienen registrados 190 PTC**

190 profesores cuentan con reconocimiento vigente.

Cantidad de Profesores con Perfil deseable Vigente por Unidad Académica

DES	Unidad Académica	Cantidad
ÁREA AGROPECUARIA	FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS	11
ÁREA AGROPECUARIA	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	11
ÁREA AGROPECUARIA	FACULTAD DE ZOOTECNIA	23
ÁREA DE SALUD	ESCUELA DE ODONTOLOGÍA	4
ÁREA DE SALUD	FACULTAD DE MEDICINA	6
ÁREA DE SALUD	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA	8
ÁREA DE SALUD	FACULTAD DE EDUCACION FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	9
EDUCACIÓN Y CULTURA	INSTITUTO DE BELLAS ARTES	10
EDUCACIÓN Y CULTURA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	18
ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	3
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	28
FACULTAD DE DERECHO	FACULTAD DE DERECHO	16
INGENIERÍA	FACULTAD DE INGENIERÍA	7
INGENIERÍA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	36

En el 2006 la Universidad contaba con un 71% de matrícula atendida en programas de calidad, al día de hoy de nuestros alumnos de licenciatura y TSU que estudian en **Programas educativos evaluables, están reconocidos por su calidad** es decir el **100%** de los Programas evaluables están **acreditados y/o en nivel 1**.



Como una opción de ampliar la oferta educativa tomando en cuenta que los procesos educativos exigen una renovación constante de información con una mayor rapidez y fluidez, para responder a las exigencias tan dinámicas del mundo del trabajo.

Ha sido necesario desarrollar nuevas modalidades educativas ajustadas a las necesidades y posibilidades de aquellos individuos interesados en complementar su nivel de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para su quehacer laboral cotidiano, pero que por razones de tiempo o distancia, no les era posible hacerlo asistiendo a un salón de clases.

La UACH ha establecido como parte de su plan estratégico el fortalecimiento de la modalidad de enseñanza virtual con lo que será capaz de ampliar su oferta de servicios educativos y su cobertura local y regional. Las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten ofrecer mayor interacción y agilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo que son una opción de trabajo natural por parte de docentes y estudiantes en las actividades de enseñanza-aprendizaje bajo la modalidad virtual

